

## Cómo y por qué la historia de Cuba desembocó en Fidel Castro

**Carlos Alberto Montaner**

Conferencia pronunciada en un  
seminario auspiciado por el *Institute for Cuban  
and Cuban American Studies*  
adscrito a la *Universidad de Miami*.  
Miami, 24 de octubre de 2000

La frase es muy conocida: «la historia es algo que no ocurrió contado por alguien que no estaba allí». Es muy difícil explicar por qué las sociedades se mueven en una u otra dirección. La historia de Cuba es un buen ejemplo de esa afirmación. Poco antes de la revolución de 1895, cualquiera podía pensar que tras las últimas dos décadas del siglo XIX, con el brillante desarrollo alcanzado por Cuba, y dado que en España funcionaba una democracia liberal razonablemente estable, los conflictos entre la metrópoli y la colonia –como proponían Maura en Madrid y los autonomistas en La Habana– podían solucionarse pacíficamente, y la Isla, como sucediera con Canadá, podría encontrar una manera aceptable de ejercer la soberanía popular. No fue así: sobrevino, en cambio, una guerra terrible que culminó con la intervención de Estados Unidos.

Varias décadas más tarde volvió a suceder algo parecido: tras la huida de Batista, derrotado por un pueblo que decía anhelar la restauración de las libertades, una de las naciones más prósperas de América Latina, en la que los marxistas apenas alcanzaban el 3% de los sufragios, se convirtió en el primero y único país comunista del hemisferio occidental, gobernado por los más drásticos

métodos estalinistas. Y ni siquiera es éste el único giro imprevisto dado por la historia cubana: treinta años después de establecido en Cuba el régimen de Castro, cuando colapsó la Europa comunista, Cuba era el más débil y subsidiado de los satélites de la URSS, lo que auguraba el rápido desplome de la dictadura. Pero no acaeció lo que parecía inevitable: el régimen, pese a que la sociedad –ya entonces muy pobre- perdió un cincuenta por ciento de su menguada capacidad de consumo, consiguió sostenerse y estabilizarse sin siquiera hacer cambios significativos en su estructura interna y en el modelo colectivista.

### **¿Por qué en Cuba?**

¿Qué determinan el signo y la intensidad de los cambios en las sociedades? Probablemente una combinación entre las creencias, los valores y las actitudes de una masa crítica de ciudadanos, a lo que se suman las instituciones disponibles. Provistos de esta hipótesis acerquémonos ahora a la historia de Cuba. ¿Por qué Cuba es la única nación comunista de América Latina? ¿A qué se debe esa casi pasmosa excentricidad? Una respuesta sencilla, con algún elemento de verdad, apuntaría a Fidel Castro: el país devino en una dictadura comunista porque en medio de una circunstancia histórica favorable –la Guerra Fría–, un caudillo todopoderoso así lo dispuso y nadie tuvo fuerzas para evitarlo. Pero esa respuesta reitera el dilema del huevo y la gallina, y no alcanza para explicar una realidad bastante más compleja: cómo fue posible que un personaje tan estrafalario como Fidel Castro, tan evidentemente perturbado, tan inexperto, sin una semana de experiencia laboral comprobada, sin siquiera un expediente

universitario memorable, tan ignorante sobre todo lo relacionado al buen gobierno, tan comprobadamente peligroso por su violento pasado vinculado a hechos de sangre que deberían asustar a cualquier ciudadano amante de la ley, se apodera de una sociedad con el aplauso –al menos al principio– de la inmensa mayoría de unos cubanos que no ignoraban esta información pues era de público dominio.

¿Cómo, cuando este caballero empezó a dar gritos en la tribuna, y a decir disparates durante horas y horas, subrayados por una gesticulación histriónica que claramente denunciaban una sicopatía de libro de texto –una personalidad narcisista con rasgos paranoides–, la sociedad cubana, lejos de horrorizarse, se quedó fascinada como el conejo ante una cobra que se mueve rítmicamente en su presencia? En cambio, ¿por qué un tipo como ése, digamos a modo de contraste, no puede abrirse paso en Estocolmo o en Ginebra y si pudo en la Cuba de los años cincuenta y sesenta? Seguramente, porque suecos y suizos, al menos *hoy*, tienen las creencias, los valores, las actitudes y las instituciones que hacen imposible la aparición de uno de estos destructivos caudillos iluminados. Tan pronto uno de ellos comienza a incubarse en el panorama nacional, la cultura cívica –le llamo así a la suma de creencias, valores, actitudes, y a las instituciones en que estos factores se dan cita– reacciona, lo identifica y lo aísla. En casos extremos le colocan una camisa de fuerza y lo retiran piadosamente de la circulación. Sencillamente, el sujeto deja de pertenecer al ámbito de la política y lo trasladan al de la farmacología.

Hice esa salvedad temporal –«al menos *hoy*»– al referirme a suecos y suizos, para que nadie piense que los cubanos padecemos alguna suerte de inferioridad intelectual o genética que nos predispone a este tipo de catástrofe. Los cultos alemanes o italianos, en un periodo reciente de su historia en el que confundieron sus creencias, modificaron sus actitudes y trastocaron sus valores, época nefasta en la que colapsaron las instituciones de Derecho, es decir, cuando se hundió la cultura cívica en que vivían, parieron nada más y nada menos que a Hitler y a Mussolini, dos parientes cercanos del Comandante Castro. Cualquier pueblo, pues, puede caer en parecida desgracia. También –y ésta es la cara noble de la moneda– es posible superar el pasado y encaminarse en la dirección de la estabilidad, la razón, el sentido común y, por supuesto, la libertad.

### **Creencias, valores y actitudes**

En todo caso, ¿cuáles eran esos perniciosos valores, creencias y actitudes que predispusieron a la sociedad cubana a caer en las manos de un personaje como Castro? ¿Cuáles eran los males que corroían nuestra cultura cívica? En primer lugar, el mesianismo. La idea –brillantemente explorada por Miguel Sales en su libro *Nacionalismo y revolución en Cuba*, publicado bajo el seudónimo de Julián B. Sorel– de que alguien excepcional vendría a salvarnos. Cuba ensayó con diferentes caudillos a lo largo de la convulsa república: José Miguel Gómez fue un caudillo; Mario García Menocal también. Los partidos políticos que entonces se crearon –liberales y conservadores–, en realidad eran *gomecistas* o *menocalistas*. Machado llegó al poder con un electorado convencido de que aquel general de

mano dura iba a poner orden en el país. Grau y Chibás algo también tuvieron de adorados caudillos. No se les seguía por sus idearios sino por ellos mismos. Se confiaba en ciertas personas excepcionales y en ellas se depositaba la facultad de pensar y decidir por el resto. El primero de enero de 1959 Cuba cayó rendida ante otro caudillo. ¿Que era un tipo extraño y medio alocado? No importa: los mesías son distintos a los demás mortales. Tampoco era muy estricto el país en materia de selección de líderes. Se les exigían pocas cosas, y casi ninguna relacionada con el buen gobierno. En general, bastaba con que tuvieran fama de valientes y que contaran con un buen expediente conquistado durante algún conflicto violento.

El mesianismo, además, está íntimamente ligado con la debilidad institucional: donde lo que importan son los hombres y no las reglas, la legalidad carece de valor. Así era en Cuba. Así son muchos pueblos de nuestro ámbito cultural. La sociedad cubana, desde el comienzo mismo de la república, dio muestras de un olímpico desprecio por las instituciones. Un hombre honrado como Tomás Estrada Palma, nuestro primer presidente, no tuvo inconveniente en amañar las elecciones de 1905 para evitar que el general José Miguel Gómez, su adversario, alcanzara la presidencia. Don Tomás no parecía darse cuenta del inmenso daño que se le hace a una sociedad cuando se prostituyen los mecanismos de toma de decisión colectiva. Si el simple acto de votar –casi la única voz real que tiene el ciudadano en los asuntos públicos– no sirva para nada porque los resultados se adulteran, ¿para qué preservar el método democrático?

En ese mismo punto, podrido por la ilegitimidad original, comienza a resquebrajarse el Estado.

¿Qué llevó al bueno de Estrada Palma a hacer algo tan censurable como un *pucherazo*? Curiosa y paradójicamente, su celo de buen administrador. Contra viento y marea, cuidando el gasto público celosamente, había conseguido acumular el entonces impresionante superávit de veinticinco millones de dólares, y temía que Gómez y sus ávidos partidarios, pobres desde la cuna o empobrecidos por la guerra, se apoderaran de aquellos fondos. Fue un fraude electoral cometido en nombre de la honradez administrativa. Estrada Palma presentía –y luego la historia le dio la razón– que con Gómez –el carismático *Tiburón*– se entronizaría la deshonestidad en la vida pública. ¿Cómo podía saberlo? Porque desde el fin de la guerra se hizo evidente que para un buen sector de los mambises, muchos sin oficio ni beneficio, el Estado iba a ser la única fuente posible de sustentación y enriquecimiento, fenómeno que persistió a lo largo de los 56 años que duró nuestra primera república.

¿Y qué hace esa oposición burlada ante las manipulaciones electorales de Estrada Palma? Opta por la insurrección y desata la guerra civil de 1906. No es de buen gusto discutir el derecho de los pueblos a recurrir a la violencia cuando se rompen las reglas de la democracia –todos hemos leído a Santo Tomás de Aquino y al jesuita Mariana–, pero ¿no había otra salida que lanzar de nuevo a unos cubanos contra otros? Aquellos oficiales mambises, que llevaron décadas peleando codo con codo frente a los españoles, ¿no tenían otra forma de resolver

sus diferencias que a cañonazos o con el filo del machete? Es casi inútil tratar de reconstruir la historia, pero mi impresión personal es que, al margen de las trampas de Estrada Palma y sus *moderados*, la razón por la que de nuevo en 1906 miles de cubanos empuñan las armas en la llamada *Revolución de agosto* es porque en el seno de nuestra sociedad prevalecían los valores de una cultura revolucionaria, es decir, violenta y guerrera, admiradora de las hazañas militares, y en la que la transacción, el pacto, la negociación serena en busca de acuerdos en el que todos los implicados ceden una porción de sus posiciones, eran vistos como una suerte de cobardía. Es decir, la esencia del talante democrático –esa voluntad de encontrarse en un punto medio del conflicto– no existía. Sólo así se explica que un general honorable como Lacret Morlot se haya ofrecido nada menos que para fusilar a Máximo Gómez como consecuencia de sus discrepancias políticas: la república se inauguró con una mentalidad cuartelera y violenta que no dejaba mucho espacio al disentimiento respetuoso.

En 1912 –ya presidente Gómez, conducido al poder en unas elecciones tuteladas por la segunda intervención norteamericana– hay otro encontronazo armado, esta vez de carácter racial: la llamada *Guerrita de los negros*, estupendamente explicada por Rafael Fermoselle en *Política y color en Cuba*. Una carnicería que dejó tres mil cadáveres en los campos pese a que los alzados nunca llegaron al millar. Dos mambises negros, Evaristo Estenoz y Pedro Ivonnet habían tratado de crear un partido político que tenía un componente racial y algunos comenzaron a hablar de convertir la provincia de Oriente en un

territorio independiente. El parlamento cubano les cerró la vía política: fueron prohibidos los partidos basados en el color de la piel. ¿Fue sabia esa medida? Es dudoso. Existían entidades culturales y recreativas organizadas en torno al color; había escuelas para blancos y para negros; había sindicatos y oficios que excluían a los negros. Pero, sin embargo, no podía haber partidos políticos organizados en torno a esa categoría. En fin: ese fue, en síntesis, el origen del enfrentamiento. De nuevo surge la inevitable pregunta: resulta obvio que la introducción de este elemento racial entre las querellas de la república significaba cierto nivel de riesgo, pero ¿no había otra forma de solucionar el conflicto que esa cruel degollina de prisioneros, de sospechosos y de inocentes, la mayor parte de ellos negros y mulatos veteranos de la lucha por la independencia?

En 1917 se repite el episodio de 1905. El presidente era Menocal y parecía inevitable el triunfo de sus adversarios liberales. El país vive un buen momento económico, pero la corrupción crece tanto como el precio del azúcar. De nuevo el fraude electoral frustra la voluntad popular y de nuevo miles de cubanos se echan al monte. Es la famosa revuelta de La Chambelona. Es obvio que ya puede hablarse de *constantes* en el comportamiento político de los cubanos. La descarada violación de las reglas y la consecuente reacción insurreccional son las dos contumaces caras de la misma moneda. Las formas democráticas valen muy poco. El Estado es un botín del que se sirven numerosos políticos. La idea del funcionario como servidor público no ha cuajado. El que manda exhibe su poder ignorando las leyes. A la sociedad no parece importarle demasiado. La violencia

es el método para solucionar los conflictos y para corregir las injusticias. No se pacta, sino se derrota al adversario. Si es posible, se le aplasta. No se trata de fenómenos aislados sino de un problema crónico.

El próximo presidente, Alfredo Zayas –culto, astuto, maniobrero, deshonesto–, también tiene que enfrentarse al reto de los alzamientos. Sale de ese trance mediante el soborno de los enemigos. Repugnante, pero tal vez hay ahí un truculento paso de avance. En todo caso, la ciudadanía no es sólo la víctima de estos manejos de la clase dirigente: también es su cómplice. En realidad, los políticos son un reflejo y una consecuencia de la sociedad en la que actúan. Los lobos no paren tulipanes y viceversa. La sociedad cubana, mediada la década de los veinte, quería cosas contradictorias. Un popular periodista que se firmaba Tom Mix, especialmente perceptivo, escribió por aquel entonces su *Manual del perfecto sinvergüenza*. El modelo no mencionado era Zayas, pero el libro, muy abarcador, describía la confusión y el cinismo imperantes. El cubano quería estabilidad, pero marchaba tras las cornetas de los caudillos; quería honradez, pero no se horrorizaba con los desmanes de sus políticos y funcionarios, que continuaban gozando de gran preponderancia. No había sanción moral. Los ladrones eran criticados pero no castigados y ni siquiera excluidos. Se daba por sentado que el Estado era para eso: para saquearlo. Se llegaba al poder para la coima, la comisión, para recibir en pago las famosas *botellas*. Había también figuras públicas honestas –Enrique José Varona, Sanguily, Montoro–, pero desgraciadamente no parecían ser la regla sino las excepciones.

¿Cuál es el origen de ese divorcio, casi esa hostilidad, entre la sociedad cubana y la cosa pública? En un libro todavía inédito –*Las raíces torcidas de América Latina*– me atrevo a aventurar una tesis *historicista*: nunca los latinoamericanos pudieron ver al Estado como algo propio, libremente segregado para el común beneficio. Desde el momento mismo de la colonización, el Estado fue percibido como una arbitrariedad impuesta desde fuera y para beneficio de una pequeña camarilla. A las colonias se iba a robar. Muchas de las grandes fortunas españolas se hicieron en la riquísima Cuba. Más aún: las devastadoras guerras carlistas se financiaron en gran medida con dinero proveniente de la colonia cubana. La república, desgraciadamente, no nos cambió esa percepción. Cuando los criollos se hicieron con el control y administración del Estado, repitieron los comportamientos aprendidos en la era colonial.

Nada de esto, naturalmente, es verificable. Es sólo una racionalización *a posteriori*, pero acaso sirve para explicar lo que entonces sucedía: los viejos polvos coloniales trajeron estos lodos republicanos. Había una magnífica constitución, la de 1901, pero el Estado de Derecho no descansa en los códigos legales sino en las creencias, valores y actitudes de las personas que tienen que cumplir con esas leyes. Inglaterra ni siquiera posee una constitución escrita. Los haitianos han redactado más de veinte. Los cubanos teníamos la apariencia de una república democrática, pero nos faltaban los pilares abstractos sobre los que se sustenta la

convivencia democrática. Nos faltaba la cultura cívica. Por esa carencia entró Castro como una tromba.

### **Estado y mentalidad revolucionarias**

En 1925, ciertamente asqueados del desorden, y en medio de una aguda crisis económica, los cubanos elegimos a un general de mano dura, Gerardo Machado, para que, como entonces se decía, «metiera el país en cintura». Ex ministro de Gobernación de José Miguel Gómez, traía fama de enérgico, de honrado y de nacionalista. Probablemente era las tres cosas, pero también era mesiánico, despreciaba el juego democrático y podía ser despiadado con sus adversarios: no vacilaba en ordenar la tortura y la muerte de sus enemigos. Superando el desprecio de Estrada Palma, Gómez y de Menocal por el Estado de Derecho, retorció la Constitución para alargar su mandato y el de un Congreso mayoritariamente dócil. En lugar de cometer el fraude en las urnas, lo cometió en el Parlamento. Sin embargo, su comportamiento no era cualitativamente distinto al de sus predecesores. Sólo era cuantitativamente peor. Creó una *porra* que apaleaba y –a veces– mataba opositores. Fue el mecanismo precursor de las *Brigadas de Respuesta Rápida* copiadas por Castro varias décadas más tarde.

Por aquellos años, no obstante, se produjo una modificación sustancial de las creencias sostenidas por los cubanos: como consecuencia de la época –auge del fascismo y del comunismo–, se afianzó en la sociedad la idea de que el desarrollo económico y la justicia social –una distribución equitativa de la riqueza nacional– tenían que ser impulsados por el Estado. El problema no

estaba en la escasa creación de riqueza –un asunto de producción y productividad– sino en la injusta distribución de esa riqueza. La palabra «pobre» fue sustituida por «desposeído». Los que nada o poco tenían eran víctimas de quienes los habían privado de lo que supuestamente les pertenecía. Este planteamiento llevaba implícita la absurda suposición de que los bienes y servicios existentes no podían expandirse. La riqueza era una cosa estática, como el tesoro que se guarda en un cofre, que había que distribuir equitativamente. Todas las fuerzas políticas del país surgidas en la lucha contra Machado en mayor o menor medida participaban de esta creencia: el *ABC*, el *Directorio Revolucionario Estudiantil*, su disidente *Ala Izquierda*, la *Joven Cuba*, y, naturalmente, el *Partido Socialista*. Para los aspirantes a gobernar, el objeto teórico de llegar al poder dejó de ser crear infraestructura material y administrar el bien común con arreglo a las leyes, y se convirtió en establecer en la Isla un tipo de gobierno que les asignara a las personas lo que era justo que éstas poseyeran. ¿Quiénes eran los llamados a esa tarea? Eran unos tipos llamados *revolucionarios*. Es decir, ingenieros sociales provenientes de la lucha armada, decididos a imponer un mundo mejor, más próspero y más justo. Gentes que, como acuñara Hayek, poseían la *fatal arrogancia* de saber lo que había que producir y lo que cada cual debía poseer. Gentes que acabarían forjando una cultura revolucionaria a la que el ensayista Carlos Rangel le pondría un nombre feliz: el *tercermundismo*.

Los revolucionarios, además, no eran una especie únicamente cubana. Desde 1910, a partir de la revolución mexicana, de manera creciente los

latinoamericanos comenzamos a jugar con el fuego populista antidemocrático, alimentado con ideas contrarias a la libertad económica, lo que en su momento acabó por propiciar el ascenso al poder de una variada y pintoresca fauna que provocó en nuestros países catástrofes de distinta intensidad pero de similar origen cultural. Esto es importante tenerlo en cuenta: pese a la singularidad antropológica de Castro, cometeríamos un error si pensáramos que lo sucedido en Cuba constituye un fenómeno exclusivo dentro del contexto latinoamericano. No es así: sólo se trata de una variante más estridente compuesta sobre el mismo tema. Una variante duradera debido a los mecanismos represivos que posee y que aprendió de la URSS, pero emparentada con otras. En efecto: a derecha e izquierda, la historia latinoamericana está plagada de parecidos fenómenos políticos alimentados por la misma cultura revolucionaria: Perón, Getulio Vargas, Velasco Alvarado, los sandinistas, incluso las dictaduras militares calificadas como «reaccionarias», últimamente Hugo Chávez, se hermanan en el desprecio por el Estado de Derecho, en el *role* central que le asignan al gobierno, en el autoritarismo, en el rechazo al mercado y en una actitud visceralmente antioccidental expresada en diversos grados de antiyanquismo. Castro es solamente la modalidad comunista del *tercermundismo*, como Perón fue la fascista.

La caída de Machado en 1933 marca exactamente ese punto de inflexión en la historia republicana de Cuba. Los políticos –buenos, malos o regulares–, casi todos provenientes de la guerra contra España, desaparecen y les dan paso a

los *revolucionarios*. Los *generales y doctores*, como reza el título de la novela de Carlos Loveira, dejan de ser el arquetipo del líder político. A partir de ese momento este papel lo desempeñan los revolucionarios. Eso es el *guiterismo*. Eso es el *batistianismo*. Eso es el *autenticismo* y su desprendimiento *ortodoxo*. Da igual que estos partidos los dirijan representantes de la burguesía tradicional o de las clases medias educadas en los que no faltaban ciertas virtudes y buenas intenciones. Lo que prevalece entre ellos es la mentalidad revolucionaria. ¿En qué consiste? Básicamente, en sostener que el desarrollo y la distribución equitativa de los bienes y servicios es algo conveniente que se impone verticalmente, desde la cúspide del poder, por medio de medidas dictadas por personas dotadas de un corazón noble y una audacia singular. La imagen perfecta del revolucionario es la del admirado Antonio Guiteras, y el acto emblemático que lo consagra es su entrada en la compañía de electricidad ametralladora en mano decidido a rebajar el costo del consumo de energía.

El revolucionario, por supuesto, no es sólo un ingeniero social dispuesto a construir un paraíso con el cañón de su pistola. Para poder actuar el revolucionario necesita dotarse de un diagnóstico sobre los males que aquejan al país y de un recetario para curarlos. Ambas cosas se las suministra el socialismo de los fascistas y el de los comunistas. El capitalismo –suponen los revolucionarios– es un sistema opresor que lleva a la desigualdad y al enriquecimiento de unos pocos en detrimento de la mayoría. El mercado crea precios injustos que deben corregirse con leyes, decretos y controles. Poseer

propiedad con carácter privado no está entre los Derechos Humanos importantes. Se puede violar sin complejos. Para los revolucionarios es legítimo hacerlo. Las inversiones extranjeras conducen a la explotación en beneficio de los poderes imperialistas. Estados Unidos es el representante más nocivo de esta fase odiosa de la expansión del capital. ¿Cómo se alivian los males de la sociedad cubana? Muy sencillo: con la acción de un Estado controlado por los revolucionarios. De una u otra forma esto es lo que se lee en los programas de abecedarios, auténticos, ortodoxos y –naturalmente– comunistas. Es verdad que, con la excepción de los comunistas, nadie renuncia explícitamente al método democrático, pero es difícil creer que la democracia puede sobrevivir mucho tiempo donde prevalecen las creencias revolucionarias o los valores y actitudes propios del autoritarismo.

En efecto: muy poca gente en Cuba se daba cuenta de la contradicción fundamental que subyace entre la democracia y la mentalidad revolucionaria. La verdadera democracia –y esta es un debate iniciado entre Platón y Aristóteles hace dos mil quinientos años– se basa en una delegación de la autoridad que asciende desde la masa y se desplaza hacia la cúpula. Al menos teóricamente, la clase dirigente no es investida de poderes para mandar, sino para obedecer la voluntad popular. Dentro de ese esquema, la sociedad civil es la que rige, y los servidores públicos están llamados a obedecer. ¿Obedecer a quién? A las leyes que libremente se dan las personas para protegerse de las arbitrariedades de otros y del conjunto de la sociedad. Ése es el Estado de Derecho moderno, lenta y

difícilmente surgido en Occidente a partir de la *Revolución Gloriosa* que tuvo lugar en Inglaterra en el siglo XVII, luego continuado con el establecimiento de la república estadounidense en 1776. Nadie –proclamó Locke– debe situarse por encima de la Constitución. Nadie puede ignorar las reglas sin recibir por ello el castigo que establezca el código penal. Todo puede ser discutido, menos ese principio clave.

A partir de 1933 se constituye en Cuba un estado revolucionario. En el Estado revolucionario, unos hombres y mujeres convencidos de que actúan en beneficio del pueblo, dictan las medidas que les parecen convenientes para la felicidad colectiva. Ni se consulta ni se pide el consentimiento: se da por otorgado. ¿Quién va a oponerse a unos hombres y mujeres henchidos de buenos deseos? El primer gobierno de Grau –apenas cien días– es una buena muestra de ello. Los siete años que siguen, controlados por Batista, son también revolucionarios. Hay crímenes horrendos –entre ellos el de Guiteras–, pero Batista no se ve a sí mismo, ni lo ven los cubanos de la época, como un tirano conservador. Por el contrario: es el hombre público, luego presidente, de extracción más pobre, y el único mestizo llegado al poder en toda la historia de Cuba, síntomas que aparentemente garantizan su condición *popular*. Batista se considera un *progresista* y así lo calificarán los comunistas en los años cuarenta. El 4 de septiembre de 1933, fecha de su primer golpe militar, es el inicio de una *revolución*. Muchas de las leyes que promulga lo confirman con un rasgo típico de este tipo de legislación revolucionaria: entorpecen el libre funcionamiento del

mercado. La posterior *Ley de coordinación azucarera* es una buena muestra de esa mentalidad dirigista. El pastel se reparte ordenadamente. La sociedad, por cierto, aplaude. La sociedad también es revolucionaria.

En 1940, pasado el largo interregno postmachadista, se estrena una flamante constitución notablemente intervencionista, preñada de retórica socialista, hija de la que los revolucionarios mexicanos promulgaron en Querétaro en 1917 o los alemanes en Weimar algo más tarde. Los cubanos se enorgullecen y ufanan hasta nuestros días del carácter *progresista* de ese texto legal. Creen que la *Constitución del 40* marca el fin de la revolución del 33, pero es todo lo contrario: es la evidencia de su consolidación. Es el reflejo de la mentalidad social imperante, típica, por cierto de toda América Latina. Es una constitución tan nacionalista que le cierra el paso a la docencia a los extranjeros. Max Planck o Alber Einstein no hubieran podido enseñar en la Universidad de La Habana. ¿Por qué una medida tan monstruosa? Porque muchos brillantes exiliados españoles, catedráticos de excelente nivel intelectual, intentaban quedarse en Cuba y se pretendía cerrarles el paso. Era una constitución tan absurdamente intervencionista, que fijaba el salario de los maestros en una millonésima parte del presupuesto nacional. ¿Es posible balancear un presupuesto con esa disposición constitucional gravitando sobre la contabilidad?

En el terreno de la convivencia, pareciera que se fortalecían los cauces institucionales, pero la impunidad con que unos y otros violan las leyes revela que los cambios son más formales que reales. El héroe sigue siendo el

revolucionario, es decir, el mesías, ahora dotado de *instinto social*, dueño y señor de una gallarda biografía salpicada de hechos violentos. En realidad no se ven modificaciones muy grandes en la escala de los valores y las actitudes. Lo que ha habido es un cambio en la zona de las creencias económicas. La corriente estatista se ha visto fortalecida desde todos los ángulos: al fascismo y comunismo de las décadas del veinte y treinta ahora se suma el *keynesianismo* surgido, paradójicamente, para salvar a las economías capitalistas tras la recesión planetaria desatada en 1929. Es decir, se abre paso la hipótesis de que el gasto público es el instrumento idóneo para regular la economía y generar empleo. El Estado es, pues, o debe ser, el principal actor económico. Es lo que se dice a la izquierda y derecha del espectro político. Hasta la Iglesia católica en cierto momento afirma que la propiedad privada sólo se justifica cuando cumple una *función social*.

En la nación no hay grupos organizados que defiendan las libertades económicas, los derechos de propiedad y la sujeción a las reglas. Postular ese modelo de estado era, precisamente, ser contrarrevolucionario, anticuado, reaccionario. La cultura revolucionaria era tan intensa que la palabra «conservador» desapareció del panorama político. Ningún partido se atrevía a reivindicar el objetivo crucial de defender el Estado de Derecho. Nadie parecía darse cuenta de que sin instituciones, sin sosiego político, sin reglas claras y predecibles administradas por un Poder Judicial independiente, es muy difícil hacer planes a medio y largo plazo –el tiempo es crucial para la creación de

riquezas– acumular capital, invertir y estimular el ciclo económico para mejorar el destino de los más necesitados. Los revolucionarios creían que la prosperidad, simplemente, se decretaba desde la casa de gobierno o cambiando los nombres de los beneficiarios de tierras o bienes inmuebles en el Registro de Propiedad. Ignoraban que la prosperidad se hacía en la labor intensa de las empresas, en los centros financieros, en las casas de estudio que fomentaban el «capital humano», o en los pocos laboratorios innovadores que existían en el país. Cuanto sucede en Cuba, por demás, insisto, no es un fenómeno aislado: Lázaro Cárdenas en México, Perón en Argentina o Vargas en Brasil también expresan una generalizada visión estatista, dirigista y antidemocrática. En Cuba, llegado su momento, esas simplonas creencias se potenciarán letalmente como consecuencia de las supersticiones marxistas administradas por gentes especialmente incapaz y desorganizada.

El 10 de marzo de 1952 Fulgencio Batista derriba al gobierno de Carlos Prío. ¿Por qué lo hace? Porque las elecciones estaban a la vuelta de la esquina –junio de ese mismo año– y difícilmente el sargento autoascendido a general rebasaría el 10 por ciento de los sufragios. Batista da un golpe porque quería volver al poder y esto le era imposible por medio de las urnas. Para un revolucionario la legalidad vigente es una zarandaja de poca monta. Obviamente, no es así como Batista justifica su acción: dice, paladinamente, que se trata de una revolución. Da el golpe –afirma– para acabar con el desorden y la corrupción de los auténticos, y para impartir justicia social. Promete casas y

aumentos de salarios. Restablece la pena de muerte para castigar ciertos crímenes y dicta unas leyes basadas en el principio –luego invocado por Fidel Castro– de que «la revolución es fuente de derecho».

¿Qué hace la ciudadanía ante estos hechos? En general, responde con la mayor indiferencia. El golpe es prácticamente incruento. La gran mayoría de los cubanos no respaldaba a Batista pero tampoco se identificaba con la Constitución o con las instituciones del país. De alguna forma, la ciudadanía también era revolucionaria, de manera que no apreciaba demasiado un andamiaje institucional creado para salvaguarda de un Estado que seguía percibiendo como ajeno. El «pueblo» esperaba que *alguien* repleto de buenas intenciones y no la acción espontánea de la sociedad, actuando dentro de los márgenes de la ley, arreglara los males del país. Es verdad que Batista, hombre fuerte durante siete años (1933 a 1940) y presidente legítimo durante otros cuatro (1940-1944), había demostrado con creces su deshonestidad y su falta de escrúpulos, pero Grau (1944-1948) y Prío (1948-1952), los otros dos presidentes constitucionales, no habían sido mucho mejores. Por lo menos eso era lo que no se cansaban de decir los ortodoxos de Eduardo Chibás antes y después de su suicidio en 1951. ¿Cuál era la esencia del mensaje ortodoxo? Grau y Prío –afirmaban los líderes ortodoxos–, los mandatarios auténticos, al margen de la corrupción, habían traicionado el espíritu revolucionario de 1933. No habían decretado, como de ellos se esperaba, la transformación del país desde la cumbre del poder, algo que se suponía que debían hacer los gobernantes revolucionarios.

### **El revolucionario hace la revolución**

Llegamos, finalmente a 1959. Batista huye, y el 8 de enero, tras un recorrido triunfal por la Isla, entra Fidel Castro en La Habana al frente de su ejército de jóvenes e inexpertos barbudos. El país se rinde a sus pies. ¿Por qué? Porque Fidel es la quintaesencia del revolucionario: ha derrotado violentamente al mal y viene a salvarnos, como los profetas, en un carro de fuego. Viene a hacer justicia y a reordenar nuestro mundo de acuerdo con sus bondadosas intenciones. Trae, además, en su alborotada cabecita, una clara explicación de los problemas de la nación cubana y un puñado de maneras expeditas de resolverlos. Todo lo *domina* –verbo que desde entonces comienza a sustituir a *conocer*–, y para cada inconveniente posee una fórmula sencilla, un *truquito* mágico. La premisa básica es rotunda: el Estado es quien único sabe y quien mejor puede asignar bienes, servicios y recursos. El Estado, por supuesto, es él. Los enemigos son los capitalistas. Los gringos son los principales explotadores y se sirven de la burguesía local, su aliada incondicional, para esta innoble tarea. Pero este revolucionario va mucho más allá de los que hasta ese momento habían surgido en el país: Castro no sólo quiere hacer la revolución en Cuba. Quiere hacerla en todo el planeta para beneficio de la URSS y para gloria de la causa comunista, de la que se siente su primer abanderado.

Vuelvo al inicio de estos papeles: ahora se ve con mayor claridad por qué los cubanos fueron –fuimos– incapaces de reaccionar frente a este muchacho

desquiciado e ignorante, dotado de una voluntad de hierro y de un ego absolutamente descomunal que le impide rectificar errores y revocar decisiones, y lo vuelve indiferente ante la realidad. Inmersos todos en la cultura revolucionaria, eran –éramos– incapaces de juzgar a este tipo de enloquecido caudillo. Ni sus ademanes arrebatados, ni su incontinencia oral nos parecían atrabiliarios. Todo eso nos resultaba entrañablemente familiar. Así, apasionados y locuaces, eran o debían ser los grandes revolucionarios. La revolución, a fin de cuentas, era una ceremonia que primero se celebraba en las tribunas. Era un discurso infinito, un modelo mental que tomaba cuerpo en la palabra y en la agitación permanente del líder. Los dioses políticos, como Castro, eran diferentes. ¿A quién podía importarle que Castro, en la postadolescencia –entre los 17 y los 23 años– fuera un *gangster* faccioso, un *tira-tiros* con víctimas comprobadas? Ejercer la violencia en Cuba no era la prueba de un temperamento sicopático sino una demostración evidente de carácter. Eran legiones los que admiraban a Rolando Masferrer, a Emilio Tro, a Leon Lemus. ¿Que Castro no tenía la menor experiencia en nada que se pareciera a un gobierno o a la más elemental estructura productiva? ¿Que su idea del mundo era una caricatura recogida en tertulias políticas calentadas por trallazos de cafeína y humo de tabaco o en una más que deficiente educación universitaria? ¿Que jamás había acatado reglas, trabajado en equipo o simplemente formulado y ejecutado presupuestos? Nada de eso importaba. Lo que había que tomar en cuenta era su declarada buena voluntad, sus seráficas intenciones, o ese *algo* laberíntico y

confuso a lo que llamaban sus *ideas*. ¿Qué podía resultar más lógico y propio para una mentalidad revolucionaria que el hecho de que todo el poder fuera ejercido por quien, finalmente, llegaba a hacer la esperada, la mítica revolución tantas veces anunciada y tantas veces traicionada?

Los atropellos que enseguida vinieron no tardaron en ser coonestados por la inmensa mayoría del pueblo. Privar de sus propiedades a los terratenientes o a los casahabientes, a los banqueros, a los comerciantes e industriales grandes y pequeños; intervenir y cerrar periódicos y otros medios de comunicación; difamar, perseguir y encarcelar a quienes disentían: todo eso se justificaba en nombre de la revolución. A muy poca gente le importaba el Estado de Derecho. Defender la propiedad privada era de mal gusto, algo impensable, propio de personas codiciosas que no tenían en cuenta las necesidades de los desposeídos. Por eso el andamiaje institucional se deshizo en un soplo. El país carecía de una masa crítica de ciudadanos provistos de una visión jurídica y moral capaz de defender el Estado de Derecho. No había partidos políticos organizados. El poder judicial carecía de prestigio y fue destruido y rehecho al antojo de los nuevos gobernantes. Sindicatos, colegios profesionales, claustros universitarios cayeron sin pena ni gloria, a veces sin lucha. Nada fue capaz de resistir el empujón revolucionario de Castro porque nos asomamos a la vida republicana con una tabla de valores y unas actitudes contrarias a la convivencia en libertad, a lo que luego –especialmente tras la caída de Machado– sumamos unas absurdas y equivocadas creencias de carácter económico.

La verdad es que Castro fue perfectamente coherente con la tradición revolucionaria del país: si el desarrollo y la felicidad nos vendrían de la mano de un caudillo iluminado, él se sintió ese particular mesías. Si la economía de mercado y la codicia de los empresarios privados eran responsables de la pobreza ¿por qué no reemplazarlos por otro sistema más justo? Si los yanquis y los inversionistas extranjeros les succionaban la sangre a nuestros menesterosos, ¿por qué no echarlos a patadas del país y salir a combatirlos por las cuatro puntas del planeta? Si los enemigos de la revolución se oponían a estos actos justicieros ¿qué otra cosa podía hacerse que destruirlos, arruinarlos y privarlos de sus medios de hacer daño? Castro era y hacía, en suma, lo que triste e insensiblemente se había incubado en el país a lo largo de muchísimo tiempo. La sociedad plantó la semilla y abonó la tierra. Un día, ésta dio su fruto. Castro sólo aportó el matiz de su temperamento indomable, su autismo ideológico inasequible a la fatiga o al asedio de la razón.

### **¿Mañana será igual?**

La inevitable pregunta es si estamos para siempre condenados a padecer gobiernos autoritarios dirigidos por caudillos mesiánicos, o si alguna vez podrá establecerse en Cuba una verdadera democracia moderna, en la que existan libertades económicas y políticas garantizadas por un Estado de Derecho libre y voluntariamente segregado por una sociedad madura, portadora de un espíritu tolerante, respetuoso de los individuos y obediente de las reglas. Es decir, una sociedad parecida a las que habitan en las veinte naciones más dichosas del

planeta. En otras palabras: ¿desaparecerá con Castro la mentalidad revolucionaria que le dio vida al Estado revolucionario?

Como se indicaba al inicio de estos papeles, es muy difícil hacer predicciones confiables sobre la conducta de los pueblos. Sin embargo, es razonable pensar que las personas aprenden de sus errores y son capaces de enmendar actitudes, reordenar sus valores y desechar ideas y creencias equivocadas. La vida de las personas y (tal vez) de los pueblos, es un inmenso ejercicio de tanteo y error. Alemania, Japón, o nuestra más próxima España, son buenos ejemplos.

La mención de España no ha sido fortuita. Como no ignoran muchos cubanos, he vivido en España los últimos treinta años de mi vida, y presencié, formé parte, y hasta colaboré muy modestamente en la llamada «transición española» vinculado a grupos liberales o a publicaciones que defendían el paso a la democracia. En aquel entonces, una parte de la sociedad española, la franquista, opinaba, como el caudillo muerto, que España era ingobernable sin la fusta de un mesías bien intencionado que impusiera a palos el orden y el buen gobierno. Franco, aunque le horrorizaba la palabra, era, en ese sentido –el sentido autoritario– un revolucionario. Solía decir que entre los españoles revoloteaban los demonios del desorden y la desobediencia, de donde deducía que gobernar consistía en mantener a raya a esos diablillos sueltos. A su manera, Franco se consideraba un gran exorcista, el primero de España. Sus ideas eran esencialmente diferentes a las de Castro, pero coincidían en la creencia de que la

autoridad debía descender verticalmente desde el hombre providencial hasta la masa obediente. Acaso por eso mismo los dos caudillos –uno comunista, el otro anticomunista– no se llevaban tan mal como en principio uno podría imaginar. Se tenían la mutua admiración que suelen profesarse los *hombres fuertes* persuadidos de que son mucho mejores que los pueblos sobre los que ordenan y mandan. En realidad no era un fenómeno insólito: Mussolini, por ejemplo, apreciaba notablemente a Stalin.

Afortunadamente, ni Franco ni los franquistas tenían razón. De alguna manera, sin que nadie supiera por qué ni cómo, la sociedad española, tras cuarenta años de franquismo, de prédica totalitaria –un solo partido, una sola y excluyente idea– se había convertido en una sociedad moderada, tolerante, deseosa de ser gobernada por procedimientos democráticos en los que se tuviera en cuenta el consentimiento de los gobernados. ¿Se puede extrapolar este ejemplo al caso cubano? Es difícil por las mil diferencias y los cien mil matices que perfilan ambos procesos históricos, pero tal vez no lo sea formular una conclusión universal: los pueblos cambian cuando se agotan los paradigmas sobre los que se sustentaba su convivencia. El fracaso total y apabullante del castrismo acaso comporta el fin de la mentalidad y el Estado revolucionarios. Es posible que de esta terrible experiencia salga una sociedad cansada de caudillos, horrorizada con la violencia, escéptica frente a los mesías, desconfiada frente a los ingenieros sociales. Tal vez tras este inmenso infortunio los cubanos comiencen a valorar la importancia de someterse al imperio de la ley y no a la

buena voluntad de los líderes excepcionales. Acaso se tornen más pesimistas y exigentes con relación a la naturaleza humana. Quién sabe si al fin han aprendido cómo se crea la riqueza y cómo se malgasta, la importancia de la propiedad privada, las ventajas y virtudes del mercado como instrumento para generar y asignar bienes y servicios, el *role* verdaderamente constructivo del Estado y el peso que tiene la sociedad civil en las naciones exitosas.

Naturalmente, no hay ninguna garantía de que el castrismo dejará como herencia un país vacunado contra la utopía y el comportamiento revolucionarios. Ojalá que esa transformación del espíritu y el intelecto de los cubanos haya tenido lugar, pero es difícil saberlo. El tercermundismo, como vemos en la Venezuela de Hugo Chávez, es duro de pelar. En todo caso, si así fuera, tan pronto se inicie en Cuba la esperada transición, en un plazo relativamente breve es posible que los cubanos tomen el camino de la prosperidad dentro de un modelo político democrático compatible con el siglo XXI. Al fin y al cabo, la segunda mitad del XX nos legó una lección muy valiosa y esperanzadora: es posible, en el curso de una generación, ver cómo una sociedad resurge de las cenizas y construye un modo de vida decente y rico. Algunos pueblos –Alemania, Japón, Singapur, Hong Kong, la propia España, en cierta medida Chile y Taiwan– lo lograron. No hay nada que impida que ese mismo fenómeno suceda en Cuba. Salvo los propios cubanos. ■

